

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **141**

Fecha Estado: 08/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120140016200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ALVARO PALOMINO DAVINSON	El Despacho Resuelve: REQUIERE parte actora para que allegue informacìon sobre liquidacìon	07/10/2021		
05360310300220060041800	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	TEJIDOS MAURICIO LTDA	El Despacho Resuelve: REQUIERE partes previo terminacìon, ver auto completo	07/10/2021		
05360310300220080039600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROCESOS PLASTICOS LTDA	El Despacho Resuelve: reconoce personeria, dependiente judicial, ordena envio de link de expediente digital	07/10/2021		
05360310300220100030700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	IMPORTADORA ROKA LTDA	El Despacho Resuelve: requiere previo cesòn, ver auto completo	07/10/2021		
05360310300220170032900	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	THOR INTERNACIONAL S.A.S	Auto que termina proceso por desistimiento termina proceso por desitimiento tácito, ver auto	07/10/2021		
05360310300220180013200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SANTA ISABEL LTDA.	El Despacho Resuelve: REQUIERE parte actora para que allegue informacìon de liquidacìon de crédito	07/10/2021		
05360310300220210018700	Divisorios	JULIANA MARIA CORTES HERRRA	LUZ ENITH HERRERA	Auto rechazando demanda POR COMPETENCIA, FACTOR CUANTÍA. REMITIR A JUZGADO CIVIL MUNICIPAL ITAGUI, REPARTO	07/10/2021		
05360310300220210018900	Verbal	FERMÍN ENRIQUE SEPULVEDA HOYOS	GALPON GUAYABAL S.A. (EN LIQUIDACION)	Auto rechazando demanda POR COMPETENCIA. REMITE A JUZGADO PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE	07/10/2021		
05360310300220210021900	Divisorios	LEONARDO ALBERTO VENGOECHEA MONTOYA	JULIA CRISTINA SALDARRIAGA RESTREPO	Auto rechazando demanda POR COMPETENCIA, FACTOR CUANTÍA. REMITIR A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES ITAGÜÍ, REPARTO	07/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)